

Guayaquil, 16 de Enero de 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EMPRESA PROYECTOS Y SISTEEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2006 de la Empresa PROYECTOS Y SISTEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la Empresa son los apropiados, no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de los Administradores que hicieran pensar que deba informarles a ustedes.
3. En mi consideración, las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo

Atentamente,

*Carolina Jiménez Ch.*

CPA. Carolina Jiménez Chávez

Comisario de PROYECTOS Y SISTEEMAS ELECTRICOS PROYEL S.A.

